

-Siendo la hora 18 del día veintiséis de noviembre del año dos mil veinte da comienzo la sesión.

SR. SECRETARIO GENERAL: Para iniciar damos lectura al acta de Proclamación emitida por la Junta Electoral de Rocha.

-(se da lectura)

“JUNTA ELECTORAL DE ROCHA. ACTA de Proclamación N° 3065 de los candidatos electos a la Intendencia Departamental de Rocha, a la Junta Departamental de Rocha y a los Municipios de Chuy, Castillos, Lascano y La Paloma. PERIODO 2020-2025.

En la ciudad de Rocha a los 8 días del mes de octubre de 2020, siendo la hora once se reúne en su sede la Junta Electoral de Rocha presidida por el señor Marcos Rivera Luzardo, actuando en calidad de Secretario el señor Cosme Molina, con la asistencia de los señores miembros Laura Pereira, Diana da Silva, Antonio Gutiérrez y actuando en la Prosecretaría el señor Mayo Casals. Los cómputos surgidos del escrutinio departamental realizado por este Cuerpo se establecen en planillas adjuntas que forman parte de la presente acta. De las cifras en ellas indicadas, al amparo de lo establecido en los artículos 268 y 271 de la Constitución de la República, corresponde adjudicar el cargo de INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA al lema Partido Nacional por haber sido el que obtuvo mayor cantidad de votos, veinticuatro mil ciento sesenta y nueve (24169), y dentro de éste, a la fórmula más votada la que contó con dieciocho mil ochenta y siete (18087) votos. Por lo expuesto proclámese como Intendente Departamental de Rocha por el período 2020 - 2025, al señor Alejo Alejandro UMPIERREZ CABRERA (EEA 15130) y como Suplentes: 1) Nicolás GARCIA (EBC 1416), 2) Cristina SILVERA (EAA 33283), 3) José MAGALHAES (EAA 45292), 4) Ana CASTILLOS (EDC 14859). De acuerdo a lo preceptuado en el artículo 272 de la Constitución de la República y habida cuenta de los votos válidos emitidos para la Junta Departamental que totalizan la suma de cincuenta y tres mil ochocientos setenta y cuatro (53874), correspondiendo a la suma de votos de todos los lemas, cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta (48950), se adjudica al lema Partido Nacional la cantidad de 16 (dieciséis) cargos, distribuidos entre los sub lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema “Cabildo”, hojas de votación números: 1456, 2004, 2820, 4410 y 11820: 2 cargos; al sub lema “Todo por el pueblo”, hojas de votación números: 80, 551 y 8880: 1 cargo; al sub lema “Todos juntos por Rocha”, hojas de votación números: 252, 292, 903, 1007, 22404, 30404, 404018, 404404 y 900904: 11 cargos; al sub lema “Un Rocha de todos”, hojas de votación números: 1, 101 y 401: 1 cargo; al sub lema “Unidad róchense”, hoja de votación:71: 1 cargo.

Dichos cargos se distribuyen de la siguiente forma: a la hoja de votación N° 2004: 1 cargo; a la hoja de votación N° 11820: 1 cargo; a la hoja de votación N° 80: 1 cargo; a la hoja de votación N° 292: 1 cargo; a la hoja de votación N° 903: 1 cargo; a la hoja de votación N° 30404: 2 cargos; a la hoja de votación N° 404404: 6 cargos; a la hoja de votación N° 900904: 1 cargo; a la hoja de votación N° 401: 1 cargo; a la hoja de votación N° 71: 1 cargo. Al lema Frente Amplio se le adjudican 14 (catorce) cargos distribuidos entre las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema “Equipo, honestidad y transparencia”, hojas de votación números: 77, 90 y 1881: 1 cargo; al sub lema “Frente Liber Seregni Rocha”, hojas de votación números: 2121 y 67373: 1 cargo; al sub lema “Frente Rocha”, hojas de votación números: 52, 609, 949, 1001, 1968, 2040, 5005 y 99000: 9 cargos; al sub lema “Mismos principios nuevos desafíos”, hojas de votación números: 193, 579 y 756738: 1 cargo; al sub lema “Sumemos”, hojas de votación números: 611, 740, 800, 890, 1618 y 3040: 2 cargos. Dichos cargos se distribuyen de la siguiente forma: a la hoja de votación N° 90: 1 cargo; a la hoja de votación N° 2121: 1 cargo; a la hoja de votación N° 1001: 1 cargo; a la hoja de votación N° 609: 8 cargos; a la hoja de votación N° 579: 1 cargo; a la hoja de votación N° 890: 2 cargos. Al lema Partido Colorado se le adjudica 1 (uno) cargo distribuido

entre las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el citado lema de la siguiente manera: a la hoja de votación sin sub lema N° 600, 1 cargo. Efectuadas las adjudicaciones de las treinta y una bancas, proclámense miembros de la Junta Departamental de Rocha por el período 2020 - 2025 a los siguientes candidatos: por el Partido Nacional a la hoja de votación N° 2004 (sistema preferencial de suplentes) como 1er. Titular: María Rocha (EAA 58546), Suplentes: 1) Mary Pacheco (EEA 11942), 2) Milton Brañas (ECG 5278), 3) Evelyn Fernández (EDC 19645); a la hoja de votación N° 11820 (sistema respectivo de suplentes) como 1er. Titular: José Molina (EAA 36763), Suplentes: 1) Raquel Camiruaga (ECG 4469), 2) Jorge Ivanov (EAA 40635), 3) Daniel Olivera (EAA 38889); a la hoja de votación N° 80 (sistema mixto de suplentes) como 1er. Titular: Andrés de los Santos (EAA 47540), 1er. Suplente: Horacio Fernández (EAA 35296), 2do. Suplente: Betania Ferreira (SBA 34283), 3er. Suplente: Luciana Puglia (EAA 64854); a la hoja de votación N° 292 (sistema respectivo de Suplentes) como 1er. Titular: Máximo Ferreira (EFB 7402), 1er. Suplente: Dario Popelka (EFB 17188), 2do. Suplente: Mirta Olivera (EFB 7726), 3er. Suplente: Santiago Segredo (EAA 53837); a la hoja de votación N° 903 (sistema respectivo de suplentes) como 1er. Titular: Andrés Moreira (EAA 55496), 1er Suplente: Jorge Fontes (EAA 41920), 2do. Suplente: María Piñeiro (EAA 59443), 3er. Suplente: Eduardo Trabuco (EEA 15257); a la hoja de votación N° 30404 (sistema preferencial de suplentes) como 1er. Titular: Alberto Carpenter (ECC 1922), 2do. Titular: Lujan Molina (ECC 2168), Suplentes: 1) José Condeza (EAA 27535), 2) Hugo Remiñan (EAA 60569), 3) Karla Rega (EAA 48416), 4) Juan Costa (EAA 34911), 5) Favio Vitancurt (EAA 42915, 6) Cecilia Berny (ECG 7520); a la hoja de votación N° 404404 (sistema respectivo de suplentes) como 1er. Titular: Milton Corbo (EAA 30906), 1er. Suplente: Waldemar Altez (EAA 39675), 2do. Suplente: Fabrico Núñez (EAA 60246), 3er. Suplente: Blanca García (EAA 26204), 2do Titular: José Magalhaes (EAA 45292), 1er. Suplente: Mauro Amorin (EAA 62481), 2do. Suplente: Patricia García (EEA 14291), 3er. Suplente: Washington Iza (ECG 2550), 3er Titular: Nelba Inceta (EAA 29908), 1er. Suplente: Pablo Nicodella (EDC 16500), 2do. Suplente: Adriana Guarda (EAA 50119), 3er. Suplente: Walter Camacho (EAA 46013), 4to Titular: Andrés Morales (AZA 51158), 1er. Suplente: Marcelo Amilivia (EFB 14932), 2do. Suplente: Ana Calabuig (EFB 14527), 3er. Suplente: Jorge Rodríguez (EAA 44340), 5to Titular: Víctor Ivanov (EAA 61572), 1er. Suplente: Nibia Marchetti (EDB 1217), 2do. Suplente: Fernando Silvera (EFD 3225), 3er. Suplente: Mario Nuñez (EAA 4599), 6to Titular: Elma Fuentes (EFB 5331), 1er. Suplente: Rubén Sosa (EAA 52272), 2do. Suplente: Víctor Larrosa (EEA 17931), 3er. Suplente: Maria Amorin (EAA 45806), a la hoja de votación N° 900904 (sistema respectivo de suplentes) como 1er. Titular: Emilio Rotondaro (EAA 61507), 1er. Suplente: Miguel Sanguinetti (EAA 52666), 2do. Suplente: Verónica Piriz (ECG 3798), 3er. Suplente: Héctor Franco (ECC 1829); a la hoja de votación N° 401 (sistema respectivo de suplentes) como 1er. Titular: Raúl Fontes (EAA 54276). 1er. Suplente: Wilmar Abreu (EAA 35414), 2do. Suplente: Eda Oliveira (EAA 58640), 3er. Suplente: Claudio Amestoy (EAA 64773); a la hoja de votación N° 71 (sistema preferencial de suplentes) como 1er. Titular: Rubén Pintos (EEA 15041), Suplentes: 1) María Techera (ECC 2029), 2) Leticia Méndez (EFB 15957), 3) Daniel Introini (EEA 17707), Por el Partido Frente Amplio a la hoja de votación N° 90 (sistema mixto de Suplentes) como 1er. Titular: Facundo Terra (ECG 8284), 1er. Suplente: Iris Fernández (EFD 3285), 2do. Suplente: Fernando Vicente (EAA 37402), 3er. Suplente: Fabiana Gómez (EAA 51771); a la hoja de votación N° 2121 (sistema respectivo de Suplentes) como 1er. Titular: Ana Caram (EAA 45895), 1er. Suplente: Jaime Piriz (EAA 47502), 2do. Suplente: Pura Rivera (EAA 30573), 3er. Suplente: Ana Rivera (EAA 53510); a la hoja de votación N° 609 (sistema ordinal de Suplentes) como 1er. Titular: Bárbara Ferronato (ECG 6673), 2do. Titular: Ricardo Rodríguez (EEA 11726), 3er. Titular: Gustavo Hereo (EFC 3675), 4to. Titular: Estrella Franco (ECG 1592), 5to. Titular: Julio Graña (EAA 61406), 6to. Titular: Eduardo Veiga (EDC) 13114),

7mo. Titular: Oscar Andrada (EAA 55706) y 8vo. Titular: Pablo Larrosa (EAA 46045); Suplentes: 1) Rubén González (ECG 798), 2) Eloísa Cardoso (EFA 4523), 3) Blanca Graña (EFC 3804), 4) Francisco Milsev (ECG 1439), 5) Angel Silva (EAA 41890), 6) Maria González (EAA 52448), 7) Lourdes Ascarate (EAA 63986), 8) Luciano Lorenzo (EAA 64525), 9) Karina Sánchez (EAA 48874), 10) Sergio Soria (EFI 133), 11) Emilio Prieto (EDC 17987), 12) Susana Caligaris (EAA 40019), 13) Carlos Peyrot (EAA 48470), 14) Sara Longeau (EAA 46356), 15) Martin Zelayeta (EAA 51174), 16) Néstor Porley (ECG 3213), 17) Emma Lazo (EAA 60451), 18) Hermán Rodríguez (EAA 60452), 19) Melody Malzoni (EAA 54316), 20) Selva Santistevan (EFI 93), 21) Agustín Arenas (ECG 6559), 22) Ana Lema (EAA 47028), 23) Pablo Larrosa (EAA 46045) y 24) Lavalleya Cardoso (EFA 3299), por la hoja de votación N° 1001 (sistema respectivo de Suplentes) como 1er. Titular: Angel Silva (EAA 41890), 1er. Suplente: Jairo Caballero (EAA 57577), 2do. Suplente; Elena Lujambio (EAA 41835), 3er. Suplente: Luis Perera (ECG 7988), por la hoja de votación N° 579 (sistema respectivo de Suplentes) 1er. Titular: Heber Amarilla (EDC 17840), 1er. Suplente: Marcelo Laco (ECG 5725), 2do. Suplente: Graciela Fonseca (EAA 47780), 3er. Suplente: Julio Casanova (ECG 2835), por la hoja de votación N° 890 (sistema respectivo de Suplentes) como 1er. Titular: Nilson Portugal (EAA 18985), 1er. Suplente: Graciela Fonseca (EAA 47780), 2do. Suplente: Diego Rodríguez (EAA 15159), 3er. Suplente: María Méndez (EFB 3558), 2do. Titular: Karen Rodríguez (EAA 18128), 1er. Suplente: Guillermo Portugal (EAA 18367), 2do. Suplente: María Molina (EAA 18528), 3er. Suplente: Favio Galván (EAA 43315). Por el Partido Colorado a la hoja de votación N° 600 (sistema respectivo de Suplentes) como 1er. Titular: Gerardo De León (EAA 42651), 1er. Suplente: Eduardo Quintana (EDC 14995), 2do. Suplente: Néstor Velázquez (EAA 12546), 3er. Suplente: Mariana Olivera (EFB15761). Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 19272 y Circulares 10857, 10840 y 10889 de la Corte Electoral y habida cuenta de los votos válidos emitidos para el Municipio de Chuy que totalizan la suma de ocho mil ochocientos diez (8810), correspondiendo a la suma de votos de todos los lemas siete mil doscientos cuarenta y uno (7241) se adjudica al lema Partido Nacional la cantidad de 3 (tres) cargos, distribuidos entre los sub lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema “Todos por Chuy”, hojas de votación números: 80-A, 292-A, 304-A, 551-A, 604-A, 903-A, 404-A, 5504-A, 404404-A, 900904-A y 20202025-A: 3 cargos. Se adjudica al Partido Frente Amplio la cantidad de 2 (dos) cargos, distribuidos entre los sub lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema “Con el Frente con la gente”, hojas de votación números: 343-A, 609-A, 611-A y 1609-A: 1 cargo; al sub lema “Mejor es posible” hojas de votación números: 2120-A, 9193-A y 67373-A: 1 cargo. Efectuadas las adjudicaciones de las cinco bancas, proclámese concejales del Municipio de Chuy por el período 2020-2025 a los siguientes candidatos: por el Partido Nacional a la hoja de votación N° 292-A (sistema respectivo de Suplentes): 1 cargo, como 1er Titular: Máximo Ferreira (EFB 7402), 1er. Suplente: Oscar Fernández, (EFB 18701), 2do. Suplente: Alma Polla (EFB 14923), 3er. Suplente: Mirta Olivera (EFB 7726), a la hoja de votación N° 20202025-A (sistema respectivo de Suplentes): 2 cargos, como 1er. Titular: Carlos Calabuig (EFB 4826), 1er. Suplente: Fernando Amilivia (EFB 5685), 2do. Suplente: Laura Lamosa (EFB 13269), 3er. Suplente: Wilson Machado (EFB 19645), 2do. Titular: Washington Robaina (EFB 13113), 1er. Suplente: Miriam Nieves (EFB 6279), 2do. Suplente: Rubén Trasante (EFB 16895). 3er. Suplente: Adrián Rodríguez (EFB 12275). Por el Partido Frente Amplio a la hoja de votación N° 343-A (sistema respectivo de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: María Laxalteh (EFB) 17894), 1er. Suplente: Dinorah Molina (EFB 7013), 2do. Suplente: Rodrigo Eizmendi (EFB) 7302), 3er. Suplente: Ana Silvera (EFB 7256); a la hoja de votación N° 2120-A (sistema respectivo de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: Jorge Ogando (EFB 18476), 1er. Suplente: Diana Vidal (EFB 5412), 2do. Suplente: Paola Pereyra (EFC 2286), 3er. Suplente:

Carlos Fernández (EFB 13446). Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 19272 y Circulares 10857, 10840 y 10889 de la Corte Electoral, se proclama como Alcalde del Municipio de Chuy por el período 2020-2025 al Señor Carlos Eduardo CALABUIG CASAL (EFB 4826). Dando cumplimiento a lo a lo establecido en la Ley 19272 y Circulares 10857, 10840 y 10889 de la Corte Electoral y habida cuenta de los votos válidos emitidos para el Municipio de Castillos que totalizan la suma de seis mil novecientos dieciocho (6918), correspondiendo a la suma de votos de todos los lemas cinco mil setecientos ochenta y uno (5781) se adjudica al lema Partido Nacional la cantidad de 3 (tres) cargos, distribuidos entre los sub lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema “Lo que nos une por Castillos”, hojas de votación números: 3-B, 250-B y 7140-B, 2 cargos; al sub lema “Todos por Castillos”, hojas de votación número: 404-B, 551-B, 900904-B y 20202025-B, 1 cargo, se adjudica al Partido Frente Amplio la cantidad de 2 (dos) cargos, distribuidos entre los sub lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema “Comprometidos con el cambio”, hojas de votación números: 90-B y 150-B: 2 cargos. Efectuadas las adjudicaciones de las cinco bancas, proclámense concejales del Municipio de Castillos por el período 2020 - 2025 a los siguientes candidatos: por el Partido Nacional a la hoja de votación N° 250-B (sistema preferencial de Suplentes): 2 cargos, como 1er Titular: Juan Olivera (EDC 13223), 2do. Titular: Sergio Perla (EDC 14404), Suplentes: 1) Gabriela Gómez (EDC 15788), 2) Daniela Rojas (EDC 21367), 3) José Chirico (EDC 18680), 4) Sergio Silvera (EDC 14381), 5) Delia Veiga (EDC 14775), 6) Sergio Correa (EDC 15871), a la hoja de votación N° 404-B (sistema respectivo de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: Nivia Marchetti (EDB 1217), 1er. Suplente: Silvia Calimaris (EDC 14789), 2do. Suplente: Gastón Larrosa (EDC 21301), 3er. Suplente: Roberto Fernández (EDC 17334) y por el Partido Frente Amplio a la hoja de votación N° 150-B (sistema respectivo de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: José Vaselli (EDC 15090), 1er. Suplente: Eduardo Pereyra (EDC 17329), 2do. Suplente: María Triunfo (EDC 19378), 3er. Suplente: Manuel Carrero (EDC 19042) y a la hoja de votación N° 90-B (sistema respectivo de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular; Julio Decuadro (EDC 14748), 1er. Suplente: Mirta Corbo (EDC 16725), 2do. Suplente: Juan Nogueira (EDC 15086), 3er. Suplente: Oscar Correa (EAA 49522). Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 19272 y Circulares 10857, 10840 y 10889 de la Corte Electoral, se proclama como Alcalde del Municipio de Castillos por el período 2020 - 2025 al Sr. Juan Manuel OLIVERA MARTINEZ (EDC 13223). Dando cumplimiento a lo que establecen las Ley 19272 y Circulares 10857, 10840 y 10889 de la Corte Electoral y habida cuenta de los votos válidos emitidos para el Municipio de Lascano que totalizan la suma de cinco mil seiscientos treinta y cinco (5635), correspondiendo a la suma de votos de todos los lemas cuatro mil ochocientos siete (4807) se adjudica al lema Partido Nacional la cantidad de 3 (tres) cargos, distribuidos entre los sub lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema “Más Rocha”, hojas de votación números: 503-C, 4040-C y 11820-C: 1 cargo; al sub lema ”Todos por Lascano”, hojas de votación números : 304-C, 551-C, 404404-C, 900904- C y 20202025-C: 2 cargos, se adjudica al Partido Frente Amplio la cantidad de 2 (dos) cargos, distribuidos entre los sub lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema “Con todos por Lascano”, hojas de votación números: 52-C, 715-C y 2112-C: 2 cargos. Efectuadas las adjudicaciones de las cinco bancas, proclámense concejales del Municipio de Lascano por el período 2020 - 2025 a los siguientes candidatos: por el Partido Nacional a la hoja de votación N° 4040-C (sistema mixto de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: Pablo Pintos (EEA 16041), 1er. Suplente: Gabriel Correa (EEA 14506), 2do. Suplente: María Uriarte (ECG 6855), 3er. Suplente: Lindolfo Silvera (EEA 17725), a la hoja de votación N° 404404-C (sistema respectivo de Suplentes): 2 cargos, como 1er. Titular: Víctor Lamosa (EEA 17931),

1er. Suplente: Patricia Garda (EEA 14291), 2do. Suplente: Fernando Abreu (EEA 17049), 3er. Suplente: Ana Baboys (EEA 18127), 2do. Titular: Elisa Viojo (EEA 13091), 1er. Suplente: Washington Olivera (EEA 9474), 2do. Suplente: Susana Ferreira (EEA 12731), 3er. Suplente: María de Eguía (EEA 11856), por el Partido Frente Amplio a la hoja de votación N° 715-C (sistema respectivo de Suplentes): 2 cargos, como 1er. Titular: Jorge Bernardo (EEA 14399), 1er. Suplente: Micaela Santos (EEA 17153), 2do. Suplente: Romina Falchi (EEA 15703), 3er. Suplente: José Escamendi (EEA 10495), 2do. Titular: Beatriz Orrego (EEA 17983), 1er. Suplente: Claudio Barrios (EEA 13050), 2do. Suplente: Anny Ojeda (EEA 12536), 3er. Suplente: Hugo Paz (FAA 47916). Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 19272 y Circulares 10857, 10840 y 10889 de la Corte Electoral, se proclama como Alcalde del Municipio de Lascano por el período 2020 - 2025 al Sr. Víctor Pedro LARROSA MOREIRA (EEA 17931). Dando cumplimiento a lo a lo establecido en la Ley 19272 y Circulares 10857, 10840 y 10889 de la Corte Electoral y habida cuenta de los votos válidos emitidos para el Municipio de La Paloma que totalizan la suma de cuatro mil trescientos tres (4303), correspondiendo a la suma de votos de todos los lemas tres mil trescientos cincuenta y uno (3351) se adjudica al Partido Frente Amplio la cantidad de 3 (tres) cargos, distribuidos entre los sub lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema "Compromiso por la Paloma", hojas de votación números: 1874-CH y 2040-CH: 1 cargo, al sub lema "Mejor es posible" hojas de votación números: 9-CH, 611-CH y 3113-CH: 1 cargo y hoja de votación sin sub lema número 67373-CH: 1 cargo, se adjudica al Partido Nacional la cantidad de 2 (dos) cargos, distribuidos entre los sub lemas y las distintas hojas de votación que sufragaron bajo el mencionado lema de la siguiente manera: al sub lema "Más Rocha", hojas de votación números: 503- CH, 803-CH, 1880-CH, 7140-CH y 11820-CH: 1 cargo, al sub lema "Todos por La Paloma", hojas de votación números: 604-CH, 500-CH, 551-CH, 1404-CH, 8880-CH, 404404-CH y 900904-CH: 1 cargo. Efectuadas las adjudicaciones de las cinco bancas, proclámense concejales del Municipio de La Paloma por el período 2020 - 2025 a los siguientes candidatos: por el Partido Frente Amplio a la hoja de votación N° 1874-CH (sistema respectivo de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: José Silvera (ECG 4620), 1er. Suplente: Francisco Milsev (ECG 1439), 2do. Suplente: Selva López (ECG 5509), 3er. Suplente: María Conde (CMF 36988, a la hoja de votación N° 9-CH (sistema respectivo de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: José Olivera (ECG 3515), 1er. Suplente: Eudoxia Franco (ECG 3130), 2do. Suplente: Marcos Zanetti (ECG 7932), 3er. Suplente: Martina Cabrera (ECG 6218), a la hoja de votación N° 67373-CH (sistema preferencial de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: Alcides Perdomo (ECG 1645), Suplentes: 1) Sergio Muniz (ECG 3997), 2) Graciela Darrospide (ECG 6135), 3) Javier Cardoso (ECG 2342), por el Partido Nacional a la hoja de votación N° 503-CH (sistema preferencial de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: Milton Brañas (ECG 5278), Suplentes: 1) Roberto Martínez (ECG 4118), 2) Lidia Knuth (ECG 6179), 3) Marcos Cruz (ECG 5253), a la hoja de votación N° 404404-CH (sistema preferencial de Suplentes): 1 cargo, como 1er. Titular: Amilcar Rodríguez (ECG 1982), Suplentes: 1) Fernando Maceiras (ECG 6680), 2) María Altez (EAA 35711), 3) José Vitabares (ECG 7912).

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 19272 y Circulares 10857, 10840 y 10889 de la Corte Electoral, se proclama como Alcalde del Municipio de La Paloma por el período 2020 - 2025 al Sr. Alcides Manuel PERDOMO SAPORITI (ECG 1645). Atento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Complementaria de Elecciones N° 7912 del 22 de octubre de 1925, dispónese enviar Testimonio de la presente acta a la Corte Electoral, a la Intendencia Departamental, a la Junta Departamental, al Municipio de Chuy, al Municipio de Castillos, al Municipio de Lascano y al Municipio de La Paloma y hacer entrega de certificación a cada candidato electo, a fin de que le sirva de suficiente poder a los efectos que pudieran corresponder. FIRMADOS: Marcos Rivera, Cosme Molina, Laura Pereira, Diana da Silva y

Antonio Gutiérrez. Es copia de su original que en cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Electoral de Rocha para ser elevado a la Corte Electoral, a la Intendencia Departamental, a la Junta Departamental, al Municipio de Chuy, al Municipio de Castillos, al Municipio de Lascano y al Municipio de La Paloma, se expide en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veinte. (Fmdo: Marcos Rivero-Presidente; Cosme Molina-Secretario; Laura Pereira-Vocal; Diana da Silva-Vocal y Antonio Gutiérrez-Vocal)”.
SR. SECRETARIO GENERAL: A continuación se procede a dar lectura a las renunciaciones presentadas, así como las opciones de representación para dos de las hojas de votación.

-(se lee nómina)

“Se han recibido en el Legislativo las renunciaciones de los ediles proclamados para el período 2020-2025 señores Andrés de los Santos, Fabricio Núñez, Waldemar Altez, Milton Corbo, Víctor Larrosa, Nelba Inceta, Karen Rodríguez, Guillermo Portugal, María Molina, Favio Galvan, Fernando Silvera Guerra, Nibia Marchetti y Walter Daniel Camacho. Asimismo, tal como se resolvió en las reuniones preparatorias, el Plenario Provisorio concedió prórroga en su asunción por el término de 12 meses, al señor Máximo Ferreira. Para el caso del Sr. Andrés de los Santos, la mencionada renuncia fue comunicada al Órgano Electoral Departamental, quién ante esa circunstancia, proclamó como edil titular a la Sra. María Luciana Alonso. En lo referente a opciones se indica que el Sr. Angel Silva proclamado edil suplente por la lista 609 y titular por la lista 1001, ha optado por ocupar el cargo en representación de la lista 1001; y la Sra. Graciela Fonseca proclamada como edil suplente en las listas 579 y 890, ha optado por representar a la lista 890”.-

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Hemos dado lectura a la conformación del Cuerpo para el período Legislativo 2020-2025. Corresponde ahora la designación de la Mesa para el período noviembre 2020 – noviembre 2021, señor edil Carpenter tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ALBERTO CARPENTER: Gracias señor Secretario General. La Bancada del Partido Nacional propone como candidato para la Presidencia de la Junta Departamental al compañero edil José Luis Molina.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Muy bien, no habiendo recibido más propuestas, se somete a votación la moción del edil Carpenter.

-(se realiza votación nominal)

SEÑORA EDIL CAMURIAGA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALHAES: Voto por el señor edil José Luis Molina,

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL ELMA FUENTES: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL LAUREANO MOREIRA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL NICOLAS FONTES: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL LUJAN MOLINA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL ALBERTO CARPENTER: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL BARBARA FERRONATO: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL ELOISA CARDOSO: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL OSCAR ANDRADA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL ANA CARAM: Voto para la Presidencia de la Junta al señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL NILSON PORTUGAL: Voto al señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL FEDERICO AMARILLA: Con mucho gusto voto por el señor edil José Luis

Molina para la Presidencia de la Junta Departamental.

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: Voto por el señor edil José Luis Molina para la Presidencia de la Junta.

SEÑORA EDIL BLANCA GARCIA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL ANDRES MORALES: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL VICTOR IVANOV: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑORA EDIL LUCIANA ALONSO: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL DARIO POPELKA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA MAS: Voto al señor edil José Luis Molina para Presidente.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL MARTIN ZELAYETA: Voto por el señor edil José Luis Molina.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Voto por el señor edil José Luis Molina a la Presidencia.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Voto por el señor edil José Luis Molina a la Presidencia.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Han Votado 31 señores ediles para la Presidencia al edil José Luis Molina, lo invitamos a ocupar la misma.

-(aplausos)-

-(ocupa la Presidencia el señor Edil José L. Molina)

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches a todos, antes de agradecer por supuesto, quiero invitar a que nos acompañe acá en la Sala, a la Intendente Flavia Coelho, mi querida amiga, que está por ahí, a los diputados del departamento, que creo que los vi también por ahí, Milton Corbo y Tinaglino y el futuro Intendente Alejo Umpierrez.

Vamos a dar lectura a un saludo que nos llegó.

-(se lee)

“Rocha, 26 de noviembre de 2020. Un saludo a los ediles que asumen hoy dando comienzo a un nuevo periodo Legislativo Departamental en Rocha. A mis compañeros de la coalición el mejor éxito trabajando con dedicación y respeto. Un saludo a la oposición y que el trabajo sea con entendimiento y debates constructivos.

Que todo sea tratando de hacer lo mejor para nuestro querido departamento. (Fmdo: Esther Solana)”

SEÑOR PRESIDENTE: Señora Intendente, señores Diputados, señor futuro Intendente, compañeros ediles, familia, amigos, sin duda que es un día especial, para quien hoy asume esta Junta Departamental por siete veces consecutivas, no es poca cosa, yo a veces digo, que la mitad de mi vida, he estado acá adentro y que me ha tocado en diferentes momentos pero siempre me he llevado lo mismo, más allá de ese debate que hemos tenido, de esas instancias de idas y venidas, siempre me llevo lo mejor de cada uno, que son los amigos y eso lo quiero hoy sintetizar en muchos, pero fundamentalmente en quien fue con los primeros que aprendí a debatir, que fue muy duro conmigo, pero que me hizo saber y sentir lo que era la Junta Departamental y que hace unos días se despidió de seis periodos consecutivos y vino hoy desde Chuy a acompañarme, pido un aplauso para mi querido amigo el Dr. Artigas Iroldi.

-(aplausos)-

Me tocó un momento muy especial cuando comencé con grandes ediles, grandes personas de diferentes Partidos y yo creo que uno lo que va rescatando de todo eso es el aprendizaje que va mamando de cada uno de ellos y no importa que Partido representen, porque obviamente que uno tiene un Partido y lo tiene en el corazón, pero creo que nosotros los ediles que somos el escalón de más debajo del sistema político, somos el escalón más abajo pero si somos también y muy pocas veces se nos reconoce somos siempre en el contacto con la gente, siempre, cuando

hay una puerta para salir a golpear, se viene a la Junta Departamental, cuando tenemos que salir a pedir los votos para nuestros candidatos, somos también quienes somos candidatos a ediles. Entonces esas cosas son las que a uno lo fortalecen y lo hacen sentir esta tarea tan importante. Por eso para mí hoy, presidir la Junta Departamental, ser votado por treinta y un ediles, créanme, nada mejor me puede pasar en mi vida política, que esto, sentir que treinta y un compañeros de diferentes Partidos creyeron en mí para yo estar acá, pero por supuesto que debo hacer extenso el agradecimiento, y es a la lista 404404, que fue la lista mas votada y es a quien le correspondía ese lugar y así sucesivamente hacia abajo, pero bueno tuve la suerte, porque en estas cosas, hay que tener alguna impronta, no se si la suerte o que me acompañó para que todos estuvieran de acuerdo en este año tan especial donde vuelve a gobernar después de tanto tiempo el Partido Nacional, me toque presidir un momento tan especial, comenzar esta legislatura, no es más nada para mí que un gran compromiso y voy a decir algo y voy a terminar, porque quiero ser breve porque obviamente que no es el mejor momento de extendernos en las expresiones, pero no solamente tengo compromisos con mi Partido para lograr objetivos desde esta Junta Departamental, tengo un compromiso con cada uno de ustedes, y la verdad no quisiera pasar como un Presidente más, como han pasado tanto, pretendo hacer cosas y esas cosas tienen que ver con fortalecer el trabajo de cada uno de ustedes, ese es mi compromiso. Se lo que significa para cada uno, venir del interior a estar horas en la Junta Departamental, muchas veces esperar un ómnibus, muchas veces esperar un auto, muchas veces salir de madrugada de acá y que algún compañero llame y me diga, como me pasó con Sebastián Pintos, me diga, agarré un perro, o un cerdo en la ruta e hizo pedazo su auto, esas cosas nos pasan a los ediles departamentales, para venir a cumplir con ese legado que la gente nos dio, para venir a apoyar las cosas que el gobierno de turno nos mande, por eso pretendo desde este lugar jerarquizar esa tarea que todos vamos a tener durante esos cinco años y que yo estaré acompañando en este primer año. El otro desafío, son las cosas que se nos vienen por delante, yo los quiero invitar a todos, cuando digo a todos, digo a todos, tenemos un gran desafío para ayudar el departamento, todos sabemos que venimos de un momento lleno de dificultades, que nos tocó asumirlo a nosotros, pero les podía haber tocado a otro y en ese pensamiento que siempre he tenido de mano tendida los quiero invitar a todos, a que ayudemos a construir Rocha, tenemos tiempo para las próximas elecciones, pero tenemos por lo menos tres años para abocarnos a que a Rocha le vaya mejor y desde el momento que todos pensemos, que si a Rocha le va mejor, a cada uno que hacemos de esta actividad política, que hacemos de ella, también nos va bien, porque yo soy de aquellos que tienen esa consigna que si a la gente le va bien, a nosotros, los políticos nos va bien, si no, no hay forma de que a los políticos les pueda ir bien en la vida, si la gente no está bien. Entonces yo los quiero invitar a todos a trabajar, ustedes me conocen, saben cual es mi forma de ser, no estoy hoy para el debate, hoy estoy para ayudar al departamento y para tratar de trabajar con todos ustedes, por eso quiero darles las gracias a todos, pero quiero también a comprometerlos a trabajar juntos, porque Rocha espera mucho de todos. Muchas gracias.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Señor edil Carpenter tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ALBERTO CARPENTER: Señor Presidente estamos proponiendo para la primer vice de la Presidencia de la Junta al compañero edil Magalhaes.

SEÑOR PRESIDENTE: Procederemos a la votación nominal, para la primera vice presidencia al edil Germán Magalhaes.

-(se realiza votación nominal)

SEÑORA EDIL EVELYN FERNANDEZ: Voto por el señor edil Magalhaes.

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALALHES. Voto por el señor edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Voto por el señor edil Magalhaes

SEÑORA EDIL ELMA FUENTES: Voto por el señor edil Magalhaes
SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Voto por el edil Dr. Germán Magalahas.
SEÑOR EDIL NICOLAS FONTES: Voto por el señor Edil Magalhaes
SEÑORA EDIL LUJAN MOLINA: Voto por el compañero Germán Magalhaes.
SEÑOR EDIL ALBERTO CARPENTER: Voto por el señor edil Germán Magalhaes.
SEÑORA EDIL BARBARA FERRONATO: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑORA EDIL ELOISA CARDOSO: Voto por el señor edil Magalahas.
SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Voto por el señor edil Magalahas.
SEÑORA EDIL ANA CARAM: Voto por el señor edil Germán Magalhaes.
SEÑOR EDIL NILSON PORTUGAL: Voto por el señor edil Germán Magalhaes
SEÑOR EDIL MARCELO LACO: Voto por el señor edil Magalahas.
SEÑOR EDIL NESTOR VELAZQUEZ: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑORA EDIL BLANCA GARCIA: Voto por el señor edil Magalhaes
SEÑOR EDIL ANDRES MORALES: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑOR EDIL VICTOR IVANOV: Voto por el señor edil Germán Magalhaes.
SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Voto por el señor edil Germán Magalhaes.
SEÑORA EDIL LUCIANA ALONSO: Voto por el señor edil Germán Magalhaes.
SEÑOR EDIL DARIO POPELKA: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑOR EDIL PABLO LARROSA.: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑOR EDIL MARTIN ZELAYETA: Voto por el señor edil Magalhaes.
SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Voto por el señor edil Magalahas.
PRESIDENCIA: Voto por el edil Magalahas.
SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Han votado treinta señores ediles por el Edil Germán Magalhaes y uno por el señor Edil Mauro Amorín

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Queda proclamado como primer vicepresidente el Señor Edil Germán Magalhaes. Edil Carpenter tiene la palabra.

SEÑOR EDIL ALBERTO CARPENTER: Señor Presidente proponemos para la segunda vice presidencia de la Junta a la señora edil Blanca Nelis García.

SEÑOR PRESIDENTE: Ponemos a consideración la moción.

(se realiza votación nominal)

SEÑORA EDIL EVELYN FERNANDEZ: Voto por la señora edil Blanca García.

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALAHES: Voto por la señora edil Blanca García.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Voto por la señora edil Blanca Nelly García.

SEÑORA EDIL ELMA FUENTES: Voto por la señora edil Blanca García.

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Voto por la señora edil Blanca García

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Voto por la señora edil Blanca García.

SEÑOR EDIL NICOLAS FONTES: Voto por la señora edil Blanca García y al final vamos a pedir para fundamentar.

SEÑORA EDIL LUJAN MOLINA: Voto por la señora edil Blanca García.

SEÑOR EDIL ALBERTO CARPENTER: Voto por la señora edil Blanca García.

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Voto por la señora edil Blanca García. Y con mucho gusto lo hago.

SEÑORA EDIL BARBARA FERRONATO: Voto por la señora edil Blanca García.

SEÑORA EDIL ELOISA CARDOSO: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑORA EDIL ANA CARAM: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL NILSON PORTUGAL: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL MARCELO LACO: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑORA EDIL BLANCA GARCIA: Voto por el edil Andrés Morales.
SEÑOR EDIL NESTOR VELAZQUEZ: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL ANDRES MORALES: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL VICTOR IVANOV: Voto por la señora edil Blanca García
SEÑOR EDIL HECTOR FRANCO: Buenas noches a todos, voto por la señora edil Blanca García.
SEÑORA EDIL BETANIA FERREIRA: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL DARIO POPELKA: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑOR EDIL MARTIN ZELAYETA: Voto por la señora edil Blanca García.
SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Voto por la señora edil Blanca García.
PRESIDENCIA: Voto por la señora edil Blanca García con mucho gusto.
SEÑOR SECRETARIO GENERAL: Han votado treinta ediles por la señora edil Blanca García y uno por el Señor Edil Andrés Morales.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Queda proclamada como segunda presidente la señora edil Blanca García. El edil Fontes había pedido la palabra para fundamentar
SEÑOR EDIL NICOLAS FONTES: De esta manera fundamentar el voto por los tres compañeros, pero en principio desearle una exitosa gestión y un exitoso desempeño en estos cinco años a todos los compañeros, en esto no se precisa suerte si no que se precisa trabajo y creo que si trabajamos de buena manera todos los ediles electos de todos los Partidos que están representados aquí en la Junta, al final del periodo vamos a poder decir que la Junta Departamental hizo un excelente periodo de gobierno legislativo y que colaboró para que el Gobierno Departamental, que es lo que todos queremos tenga el mejor desempeño posible. Las felicitaciones en primer lugar a José Luis Molina, porque nos conocemos desde muy chico, tuvimos la posibilidad allá por 2005, cuando llegamos a la Junta Departamental por primera vez, de trabajar junto a él y aprender mucho de José Luis Molina, como de otros tantos compañeros que ahora recordamos como Silvio Cardoso, como Heber Lema, como Iroldi que lo tenemos acá presente por suerte, pero también Wilmer de León y así otros tantos que fueron parte de esa hermosa Junta que realmente aprendimos muchísimo. Hoy nos toca estar acá representando a un montón de compañeros, ciudadanos que depositaron la confianza en nosotros para esta tarea y lo vamos a tratar de hacer de la mejor manera, tratando de desarrollar el trabajo que aprendimos a lo largo de todo este tiempo junto a los compañeros. El deseo también de Germán, un hombre nuevo, que conocemos desde hace muy pocos días de contacto permanente desde pocos días, pero que ha demostrado ser un buen tipo, un buen hombre, que está dispuesto también a darle lo mejor a la Junta Departamental y aprender y aportar mucho de lo que él conoce ya a esta Junta Departamental. A Blanca Nelly, también una militante de toda la vida del Partido Nacional que me imagino el orgullo y el honor que debe sentir en este momento, una alegría inmensa y el deseo de buena gestión para estos tres compañeros, como para toda la Junta Departamental, para los funcionarios también y el reconocimiento como decía José Luis hoy al principio para la lista mayoritaria la 404 que tuvo la deferencia de ceder

esta primera presidencia en este caso a otros compañero del Partido Nacional a otro sector liderado por José Luis Molina del Partido Nacional. Y también a todos los compañeros también de las diferentes agrupaciones que ninguna omitió objeciones para eso. Así que también de esta manera un reconocimiento para José Luis, como dijo él, es el séptimo periodo consecutivo desde la Junta Departamental y que en verdad esto, más que votos son reconocimientos a un gran compañero que ha dejado y trabajado muchísimo por el Partido Nacional. Suerte para todos.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, tiene la palabra el edil Sebastián Pintos.

SEÑOR EDIL SEBASTIAN PINTOS: Gracias señor Presidente, la verdad que felicitar, tanto a usted como al vicepresidente, y a la vice Presidenta, realmente es un honor para mí levantar la mano para que usted sea Presidente de este honorable recinto. Como decía Nicolás que una vez que comienza el periodo de cada Gobierno Departamental, tenemos que trabajar todos pensando que todos estamos de acuerdo, que es ver a nuestro departamento con el desarrollo que queremos. Por eso creo que vamos a optar todas las formas para que de esta Junta Departamental se pueda conjuntamente con el Gobierno Departamental que hoy podamos trabajar para lograr eso que todos los rochenses nos reclaman. Obviamente que ahora tenemos la responsabilidad de ser gobierno y que la función, acá en la Junta Departamental no es la misma que teníamos en el periodo pasado, pero eso no quita que nosotros trabajemos con la misma responsabilidad, la misma dedicación y que acompañemos todas aquellas cosas que son buenas para el departamento. Esa es la característica que hemos tenido en el periodo pasado y nunca fue un obstáculo levantar la mano cuando se proponía algo que nos parecía que era bien para el departamento y esa es la forma que vamos a tener de trabajar y por eso estoy convencido como decía Nicolás recientemente que cuando termine este periodo vamos a poder decir que a través de la Junta Departamental se lograron muchas cosas de lo que Rocha hoy necesita. Muchas gracias, señor Presidente.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, tiene la palabra la señora edil Blanca García.

SEÑORA EDIL BLANCA GARCIA: Gracias señor Presidente, yo quiero agradecer al señor Alejo Umpierrez, al Dr. Milton Corbo, a Esther Solana, que en estos momentos no está con nosotros, pero sí sé que está escuchando, a Valentín que ha ayudado muchísimo y ha aportado este granito para que yo esté en este lugar, a mi familia que me está mirando, a mis compañeros nacionalistas, ediles, al los compañeros también del Frente Amplio, cinco años hemos trabajado sin ningún problema, gracias a Dios, esperamos que estos cinco años sean así también. Muchas gracias señor Presidente y una buena jornada para todos.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, tiene la palabra la señora edil, María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Muchas gracias. He echo un pequeño raconto de cosas que son importantes para todos nosotros que dedicamos tiempo a la política, primero quiero agradecer a los medios de comunicación, muy importante, porque hoy gracias a ellos, mucha gente nos está acompañando, soy una persona de medios y debo comenzar con esto porque es fundamental la labor de ustedes, hoy mi familia, mi madre, mi padre, mis hermanos, no nos pudieron acompañar, están por allí por la frontera y generar a través de esta trasmisión una gran labor, estaban informando que nos estaban acompañando. Agradecerle obviamente a mi familia, que está por aquí, a nuestros hijos que obviamente nos tienen paciencia, a todos nos pasará lo mismo, verdad, los que tenemos esta responsabilidad de hacer política pero también de compartirla con ellos y de acompañarlos y de que nos acompañen. Hablaban de la importancia que tiene el ser edil y vaya que si lo sé, porque llevo muchos años acompañando a José Luis en todo esto y voy a hacer referencia al señor Presidente en este caso, pero voy a

hacer referencia a mi compañero de vida, a quien sé que hace muchos años trabaja en pro de un mejor departamento desde esta Junta, trabajando muchísimo por ella y sé el amor que le tiene. Para mí es una gran alegría que hoy esté ahí sentado, no quiero terminar sin recordar a mi abuela, porque tanto hablamos de mujeres en política y mi bisabuela haya por el 1904, supo montar a caballo y pelear por la divisa blanca, espero que esté orgullosa de mí, de donde estoy hoy, espero que cada una de nosotras que estamos aquí sentadas entendamos que no son hombres contra mujeres, sino que es una sociedad en contra de la violencia. Ayer tuvimos una jornada importante, pero que no sea una jornada sola, sino que sean muchas jornadas en las que todos podamos trabajar en pro de una mejor sociedad, de una sociedad más sana, de una sociedad justa, de una sociedad igualitaria, para aquellas mujeres que pelearon a caballo y para nosotras que hoy estamos sentadas en una banca, son peleas distintas, pero son peleas importantes. Muchas gracias.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias a usted señora edil, tiene la palabra la señora edil Ana Claudia Caram.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Primero felicitar a la Junta Departamental la conformación, a José Luis Molina, como Presidente a este importante logro de estar hoy al frente de esta Junta Departamental después de tantos años de trabajo, a Magalhaes, compañero de tantas horas, lo conozco de hace mucho tiempo, de la entrega que tiene todos los días, como médico, pero sé que también lo darás acá en la Junta Departamental esa misma entrega, el mismo saludo a Blanca, la verdad una mujer que representa a todas las mujeres que hoy estamos acá, me alegra mucho que conformes esta Presidencia y vice presidencia, hoy es un día muy especial, hoy muchos compañeros nos retiramos del Ejecutivo con la alegría y la frente en amplio de haber dado todo lo mejor de nosotros para que Rocha tenga y esté de la mejor manera. Agradezco por eso también la presencia de Flavia y de Aníbal y le mando desde acá un saludo al “Chueco” que él ha participado de cada uno de los lugares de la mejor manera, desde el lugar que nos toque estar ahora como edil daremos todo lo mejor para representar a Rocha y seguir luchando por ella. Gracias.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora edil y adhiero a las palabras y vamos a mandarle un saludo si están de acuerdo al “Chueco Barrios” porque además de haber sido Intendente, fue compañero en esta Junta Departamental y sabemos que está con un quebranto de salud, así que si están de acuerdo vamos a mandarle un saludo en nombre de toda la Junta Departamental.

Tiene la palabra el edil Fernando Vicente.

SEÑOR EDIL FERNANDO VICENTE: Muchas gracias señor Presidente, un placer estar de nuevo en este recinto, en este lugar, y también cuando escuché sus palabras recordar algunos ediles que estuvieron en el periodo que me tocó, como el Dr. Artigas Iroldi, que es un placer verlo aquí y en impecable estado, buen recuerdo que tengo de él, de Nicolás, del querido amigo Fontes allí y de usted señor Presidente, con quien siempre tuvimos buenos debates y con quien la discrepancia siempre tuvimos la buena voluntad de hacer las cosas lo mejor posible para Rocha. Quiero felicitar a usted como Presidente, al Dr. Magalhaes y a la señora como vice presidentes y pronunciar que aquí estamos para ser productivos, para llevar el departamento a mejorar aún lo que se ha mejorado en estos años y que pase a ser uno de los departamentos más importantes del país, queremos ponernos a disposición aunque estamos como ediles suplentes y poner todo nuestro esfuerzo y nuestra inteligencia para mejorar todo lo que se pueda hacer. Muchas gracias y felicitaciones de nuevo.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Edil Julio Graña tiene la palabra.

SEÑOR EDIL JULIO GRAÑA: Lo único que le digo la verdad y lo digo de frente es el lugar

que me tocó, el edil que se sentaba acá llegó a Presidente y esperar cinco años la verdad que no, si llego. Quiero simplemente desearle un muy mandato, desearle a quienes se hacen cargo del departamento, que lleven adelante que sin hacer política creo que le estamos dejando un lugar en bastante buenas condiciones para que puedan catapultarse en una muy buena gestión, quiero felicitar al elegido Alejo Umpierrez, decirle que pueden contar con nosotros porque a pesar de que perdimos las elecciones nadie nos votó para poner palos en la rueda, sino para estar a favor de la gente y eso vamos a hacer, es la escuela que traemos del Chueco, es la escuela que traemos de Aníbal y que nos dejó Flavia, les deseo suerte y cuenten con nosotros. Muchas gracias.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, tiene la palabra el señor edil Germán Magalhaes.

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALHAES: Muchas gracias señor Presidente, primero felicitaciones a ti, por tu elección, no por los años que estás, sino por tu capacidad, felicitaciones a Blanca Nelly, gracias a Valentín, Camacho, Milton, que fueron los que me invitaron a participar, me he sentido muy a gusto en este tiempo, felicitaciones a la Intendente, a Flavia Coelho, por esta etapa de transición, y por la última etapa de gestión, felicitaciones al ex Intendente, Aníbal Pereyra, como decía el edil Graña no se viene a refundacionar nada, hay muchas cosas que están bien hechas y sobre esas cosas esperemos trabajar y mejorarlas si podemos, el desafío es grande y la vara está alta, pero nuestro Intendente va a estar a la altura, esperemos también de la gente que estuvieron en gestión, como Claudia, como otros, poder incorporar cosas de ellos. Y bueno, a mis compañeros espero estar a la altura de la responsabilidad que me han dado, así que muchas gracias, estamos para trabajar.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, tiene la palabra el edil Laureano Moreira.
SEÑOR EDIL LAUREANO MOREIRA: Muchas gracias Presidente, en primer lugar en esta instancia quiero aprovechar porque se ve en la Sala lo lindo que es, nuestro país y nuestro sistema democrático, valorar esa democracia que tiene y el sistema de que en una misma sala podemos estar con diferentes banderas políticas pero con mismos objetivos y compartir mismos espacios, repito, con mismo objetivo, que es el bien de esta hermosa tierra que es el departamento de Rocha. Quiero agradecer en primera instancia a todos los que confiaron en el proyecto político de la coalición, que se puede, que diferentes partidos se unieron para cambiar una forma de gobierno que creían que no era la correcta, agradecerle a esa gente que confió en esta hermosa coalición que llegó al objetivo de tener a nuestro futuro Intendente electo. Agradecerle también a toda la gente que confió en este pequeño equipo de la lista 903, como ya dijo el edil Fontes, somos un verdadero equipo y es así como se llevan los departamentos, en todo tipo de cosas, los clubes, las distintas Organizaciones, adelante, incluso hasta en la casa de uno. Las cosas se hacen en grupo y en equipo, agradecerle a la familia que siempre acompaña en esta actividad que uno ha elegido dejando muchas cosas de lado a veces para cumplir en distintas instancias, ya sea en campañas políticas, en la Junta Departamental o simple reuniones con vecinos en los barrios o cualquier instancia que nos quite de la vida familiar, privada y a veces también de la actividad privada de uno, agradecerle a la familia es importantísimo. Y después felicitar a nuestro Presidente, a nuestro vicepresidente, todos los ediles de esta Sala, a nuestro futuro Intendente, a los diputados y repito valorar este hermoso país y sin menospreciar a nadie, a la más linda tierra que es Rocha, valorar también la democracia. Muchas gracias Presidente.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias a usted señor edil, tiene la palabra el edil Federico Amarilla.

SEÑOR EDIL FEDERICO AMARILLA: Primero felicitarlo a usted y al equipo de Presidencia, la verdad que es un placer y un orgullo poder formar parte de la Junta

Departamental nuevamente, poder tenerlo como Presidente, como usted hacía referencia a ediles con los cuales usted tuvo la posibilidad de aprender, yo también, he tenido la oportunidad de compartir este ámbito con muchos ediles de mucha experiencia, en lo que usted está incluido. Y en esta nueva etapa que me toca nuevamente representar a esta querida fuerza política que es el Frente Amplio, a nuestro querido pago que es Castillos, nosotros venimos de allá, al departamento de Rocha, a cada vecino, y a cada militante que votó por la lista 579, que nos permitió llegar a estar acá en la Junta Departamental, cuando tuvimos que renunciar en el periodo pasado porque creíamos que teníamos que poner por encima de la Mesa una ética en la cual cuando uno se enamora de la banca, se desamora de la gente y nosotros pusimos por encima de nuestra banca, la gente. Y hoy esa gente nos volvió a dar la oportunidad de estar acá en la Junta Departamental y trabajar como oposición, pero constructiva, con esa cabeza venimos y por supuesto que también señor Presidente felicitar al Partido de la Coalición que le toca gobernar este periodo. Y estaremos aquí, y si nos tocara formar parte de la gestión, sepan que nosotros acá venimos a sumar y a poner nuestro granito de arena y todo lo que hemos aprendido durante estos quince años, que nos llevamos de la Junta Departamental y gobernando lo vamos a poner a disposición de la gente, al servicio de la gestión y es el sentido de nuestra presencia en esta Junta Departamental y en este nuevo gobierno. Así que saludarlo nuevamente, saludar al vice presidente y a la vicepresidente y que nos tocará transitar este camino juntos nuevamente para construir un mejor departamento. Muchas gracias.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, tiene la palabra el edil Oscar Andrada.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas noches señor Presidente, primero que nada, saludarlo, felicitarlo, lo conozco de la vida, de la calle, de las ventas, muy contento de estar representando en estas instancias a los vecinos del departamento, que sepan también que no venimos no solamente a quienes nos votaron, sino que venimos a representar a todos los vecinos del departamento por igual. Felicitar a Flavia, a Aníbal y a Gabriel que también fue parte del Ejecutivo anterior y felicitar al electo Intendente Alejo Umpierrez, que dejamos la vara bien alta, y esperemos que el desarrollo del departamento, los procesos de construcción sigan adelante, acá en esta bancada creo que todos coincidimos que van a encontrar un vecino más, un referente vecinal para muchos que va a sumar siempre por el progreso del departamento y nuestras ciudades. Nada más y con esto saludar y felicitar a Germán y a Blanca que es vecina, ella no me saca pero es vecina de toda la vida, por el lugar donde hoy me toca estar. Muchas gracias.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, tiene la palabra el edil Quintana.

SEÑOR EDIL EDUARDO QUINTANA: Buenas noches para todos, gracias Presidente, la verdad que felicitarlo, me alegro mucho que usted encabece este nuevo periodo, también felicitar al Dr. Magalhaes, a la querida Blanca hemos desarrollado un lazo de amistad en estos últimos años. Sin duda que bueno quiero saludar a todos los compañeros ediles que van a estar en este periodo que no estuvieron en el periodo pasado, darle un fuerte abrazo a quienes estuvieron en el periodo pasado y sin duda que nuestro partido, si bien que nuestra banca es mas que minoritaria, está para sumar, que es lo que corresponde hacer en bien de todos los rochenses. Saludar también a quienes salen del gobierno, a la Intendenta, a la señora Flavia, darle la bienvenida a Alejo y esperar que estos cinco años sigamos sumando todos juntos. Muchas gracias.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, tiene la palabra el edil Alberto Carpenter.

SEÑOR EDIL ALBERTO CARPENTER: Gracias señor Presidente, a esta altura de la noche he tenido que cambiar el discurso como veinte veces, más o menos, se imaginarán, en primer lugar, la satisfacción de lograr conformar una Mesa para que presida y dirija la Junta

Departamental en la que creemos, en la que estamos confiando porque creemos que con su capacidad de mediación, la mano tendida, la capacidad de diálogo, que cuentan los tres compañeros que tienen que asumir esa responsabilidad. La otra satisfacción es como dijo algún compañero, eso no lo voy a cambiar del discurso, es ver acá participando de esta sesión tan importante, a las autoridades que salen y a las que entran, eso demuestra que estamos maduros y esperamos que se demuestre con el correr del tiempo venidero, para sacar a Rocha adelante, la precisamos, no porque lo que haya pasado sea malo, sino porque lo que viene es un desafío del día a día, hubiera sido un desafío en una situación normal, pero con esta pandemia que sufrimos es un desafío donde la vara está mucho más alta que habitualmente, entonces eso se valora mucho, porque creemos en esa unión que nos va a sacar adelante. Una cosa que se viene ahora a la mente, como decían algunos compañeros es, tantos ediles que pasaron por acá, lo cual hoy al sentarme acá nuevamente y que compartí con ellos durante muchos años, trae esa nostalgia, a veces como usted decía Presidente, no se valora cuando se tiene, pero cuando se pierde se rescata ese valor, esa experiencia, esa sabiduría, el tiempo se lleva lo que la gente se va y lo que nos queda es lo que realizaron acá en este ámbito y no quiero nombrar a ninguno, de todos los partidos, Colorado, Frente Amplio y Partido Nacional, porque en todos ellos encontramos en su momento gente de mucha valía, mucha capacidad y que ha aportado mucho al departamento. Y para finalizar no quiero dejar de lado, agradecer y comprometernos con todos aquellos habitantes del departamento en cada rincón de él, confiaron en nosotros, en nuestra lista, en nuestro partido, pero también que hoy al haber ganado y tocarnos ser gobierno tener la responsabilidad de asumir ese rol, decirles que estamos ahí, vamos a estar ahí, vamos a hacer un gobierno de mucha atención, de escuchar mucho, de solucionar también mucho. Y a ese militante lo represento hoy a uno que nos dejó en este periodo de campaña política, un fuerte abrazo, un reconocimiento en él, de todos los partidos, al compañero militante Leonel Fernández. Gracias Presidente.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias y para cerrar tiene la palabra el edil Ruben Sosa.
SEÑOR EDIL RUBEN SOSA: Le deseo a usted y a los demás compañeros una buena tarea. Este Cuerpo de alguna manera debe de recoger lo que durante años desde acá se ha vivido con excelentes ediles y hoy vale el recuerdo para que hoy no nos están acompañando, excelentes personas, excelentes políticos que de alguna manera hicieron de este Cuerpo, lo que hoy es la Junta Departamental y es un reconocimiento a esos ex ediles departamentales y es también asumiendo un compromiso con toda la gente de Rocha, que de alguna manera quien hoy hacemos las primeras armas en este Cuerpo nos estamos comprometiendo a dejar todo por el departamento y cuando digo el departamento incluyo a todo el departamento, no solamente capital, sino algunas zonas tan alejadas del departamento, salud a la Junta, salud a la democracia. Viva la libertad.

-(aplausos)-

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor edil, no tengo más anotados. Lo que vamos a poner a consideración es el régimen de sesión, día y hora. La propuesta de la Mesa es por supuesto continuar los días martes, la próxima sería el martes 8, ya que tenemos que tener 48 horas para la convocatoria y como vamos a proceder a un cuarto intermedio para el día viernes, no nos dan los tiempos para convocar, así que por lo tanto, la idea es poner a consideración continuar con las sesiones los días martes, si con un pequeño cambio de horario, hemos pensado un poco en los que viajan desde el interior del departamento, entonces hay una propuesta de que las sesiones ordinarias se realicen los días martes de 19 a 22 horas, obviamente ese es el horario estipulado por reglamento, luego podemos hacer las extensiones de tiempo que cada uno entienda, si el Cuerpo está de acuerdo sírvanse votarlo.
(se vota) 31 en 31 Afirmativo - Unanimidad.

Lo otro que nos queda antes de solicitar un cuarto intermedio, si edil Carpenter.

SEÑOR EDIL ALBERTO CARPENTER: Hemos recibido la nominación de los coordinadores de bancada, por el Partido Nacional al señor Sanguinetti, y por el Frente Amplio a la señora edil Bárbara Ferronato.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor edil Quintana tiene la palabra.

SEÑOR EDIL EDUARDO QUINTANA: El edil Rafael de León va a ser el coordinador del Partido Colorado.

SEÑOR PRESIDENTE: Los vamos a convocar para la semana que viene seguramente para empezar a trabajar, antes de finalizar, quiero agradecer a los canales que nos ayudaron hoy para que esta sesión llegara a todo el departamento, canal 8 y canal 9, mi agradecimiento a ellos y por supuesto a Landache que vino de Chuy, para que a través de su página pudiéramos también entrar a muchísimas familias que querían participar de esto y por supuesto a mi familia por estar siempre, los quiero. Señores ediles vamos a poner a consideración un cuarto intermedio hasta el día de mañana viernes a la hora 17, donde recibiremos al Intendente electo, si están de acuerdo sírvanse indicarlo.

(se vota) 31 en 31 Afirmativo - Unanimidad.

-Siendo la hora 20.35 del día veintiséis de noviembre del 2020 se pasa a cuarto intermedio

-Siendo la hora 17 del día 27 de noviembre del 2020 se levanta el cuarto intermedio

SEÑOR PRESIDENTE: votamos para levantar el cuarto intermedio aprobado en el día de ayer

-(se vota) 31 en 31 afirmativo

SEÑOR PRESIDENTE: A los efectos de recibir en Sala al Señor Intendente Alejo Umpierrez tal como se había dispuesto, debemos pasar a régimen de Comisión General. Los que estén por la afirmativa

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo

-(siendo la hora 17.05' se pasa a Régimen de Comisión General en la cual es recibido el Señor Intendente Departamental Dr. Alejo Umpierrez).

En el transcurso de la misma, el Señor Intendente Departamental realiza exposición referida al nuevo período Legislativo y sus aspiraciones de relacionamiento con el Cuerpo, en el mismo sentido, diversos integrantes de esta Junta Departamental hacen lo propio.

SR. PRESIDENTE: No habiendo mas anotados para hacer uso de la palabra procedemos a votar para levantar el Régimen de Comisión General. Los que estén por la afirmativa

-(se vota) 31 en 31 Afirmativo

-(siendo la hora 17.50' se procede a levantar el régimen de Comisión General)

Vamos a dar lectura a nota de felicitaciones que nos ha llegado

-(se lee)

“Queridos compañeros y compañeras. Me es imposible acompañar la actividad de asunción de la Junta Departamental de Rocha como hubiera deseado. El tratamiento del Presupuesto Nacional por estas horas no lleva prácticamente todo el esfuerzo político para estar a la altura de las circunstancias que atraviesa nuestro pueblo y dentro de él, los trabajadores y trabajadoras en un marco de pandemia que afecta a todo el planeta. No obstante aprovecho la ocasión de enviar el deseo de que encaren la tarea colectiva que sustenta el rol del edilato confiada en el que sabrán mantener en alto los principios que nos inspira nuestro Frente Amplio. Ejercer el rol

del contralor del Ejecutivo Departamental en representación de los vecinos de Rocha, proponer y fundamentalmente escuchar y estar muy cerca de la gente, esa es la tarea más preciada. Al Cuerpo de ediles representantes de todos los partidos políticos, les deseo éxito en la tarea. A mis compañeros de todas las horas integrantes de la bancada del Frente Amplio, el más emotivo y sincero de los abrazos, y a los compañeros y compañeras de la 609, nuestro compromiso indeclinable de seguir buscando y construyendo esa Patria para todos. Abrazo apretado. Sandra Lazo-Senadora-Frente Amplio-MPP-Vicepresidenta Frente Amplio”.-

SR. PRESIDENTE: Hoy finalizamos la primera sesión del comienzo de este período Legislativo, un placer enorme poder trabajar junto a ustedes, esperamos que esta jornada sea el principio, el puntapié inicial de un trabajo que se nos viene a favor del departamento. Muchas gracias a todos, se levanta la sesión.

-Así se hace siendo la hora 18.07’.-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

JOSE L. MOLINA
Presidente